

Guardia Jiménez, Ingeniero de Caminos, y don Alejandro Benito Labajo, Arquitecto de Obras Públicas, como Vocales, y don Jose Peñafiel, Carretero, Auxiliar y Administrador, que actuarán como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura de Obras Públicas el día 15 de noviembre próximo, a las nueve horas en punto de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Albacete, 9 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Presidente. 7.114.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Tarragona referente al concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Capataz Celador existente en la plantilla de esta provincia.

Celebrado en esta Jefatura, el día 25 de junio último, el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz Celador del Cuerpo de Camineros del Estado, vacante en la plantilla de esta provincia, y una vez clasificados por los miembros del Jurado los ejercicios efectuados por los concursantes presentados.

Esta Jefatura, una vez aprobada por Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fecha 5 de septiembre último la propuesta de admisión del primer concursante clasificado, hace pública la relación del mismo, de conformidad a lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento general del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.

La relación del primer concursante clasificado es la siguiente:

Don Francisco Isern Pallarés.

Tarragona, 1 de octubre de 1963.—El Ingeniero Jefe, José María de Retes.—7.146.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se convoca concurso para proveer la plaza de Capataz del Campo de Prácticas Agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Carmona.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», correspondiente al día 18 de septiembre, publica la convocatoria del concurso para la provisión de la vacante de Capataz del Campo de Prácticas Agrícolas del Centro de Carmona.

De conformidad con el Decreto de 10 de mayo de 1957, todos los documentos señalados en la expresada convocatoria, salvo los profesionales y de méritos, podrán presentarse en el Centro una vez seleccionado el aspirante y antes de tomar posesión del cargo. Para ser admitido al concurso y, en su caso, tomar parte en la práctica de las pruebas y ejercicios correspondientes, bastará que los aspirantes manifiesten en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones requeridas en la expresada convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, a las que acompañarán los recibos justificativos de haber abonado los correspondientes derechos. El plazo de presentación de solicitudes, que serán dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Permanente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Sevilla, será de treinta días naturales o cuarenta y cinco, si los solicitantes residen en Baleares, Canarias o Norte de África, a contar desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y durante el citado plazo, podrán presentarse en los restantes Gobiernos Civiles, en organismos delegados del propio Departamento y oficinas de Correos en las condiciones y circunstancias prevenidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente Alexandre.

St. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se convoca concurso para proveer la vacante de Capataz del Campo de Prácticas Agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Marchena.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», correspondiente al día 18 de septiembre, publica la convocatoria del concurso para la provisión de la vacante de Capataz del Campo de Prácticas Agrícolas del Centro de Marchena.

De conformidad con el Decreto de 10 de mayo de 1957, todos los documentos señalados en la expresada convocatoria, salvo los profesionales y de méritos, podrán presentarse en el Centro, una vez seleccionado el aspirante y antes de tomar posesión del cargo. Para ser admitido al concurso y, en su caso, tomar parte en la práctica de las pruebas y ejercicios correspondientes, bastará que los aspirantes manifiesten en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones requeridas en la expresada convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, a las que acompañarán los recibos justificativos de haber abonado los correspondientes derechos. El plazo de presentación de solicitudes, que serán dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Permanente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Sevilla, será de treinta días naturales o cuarenta y cinco, si los solicitantes residen en Baleares, Canarias o Norte de África, a contar desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y durante el citado plazo, podrán presentarse en los restantes Gobiernos Civiles, en organismos delegados del propio Departamento y oficinas de Correos en las condiciones y circunstancias prevenidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Días guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente Alexandre.

St. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias.

Expirado el plazo de convocatoria determinado en la Orden ministerial de 27 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Admitido: Don Ramón Carvajal Castro.

Excluido: Ninguno.

Sevilla, 17 de septiembre de 1963.—El Secretario general, José Antonio Calderón Quijano.—Visto bueno: El Rector, José Hernández Díaz.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial de 17 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Derecho Internacional Público y Privado», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad, este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Admitido: Don Joaquín Olivares D'Angelo.

Excluidos: Ninguno.

Sevilla, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario general accidental, José Lezano.—Visto bueno: El Rector, José Hernández Díaz.

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna por la que se convoca al opositor admitido.

Al objeto de comenzar los ejercicios del concurso-oposición a una plaza de Profesor adjunto de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, se convoca al opositor admitido, doctor don Ciro Casanova Benito, para el día 11 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en la Facultad de Ciencias. Se advierte al opositor que el programa de 50 temas, objeto del primer ejercicio, estará a su disposición quince días antes en la Secretaría de la Facultad.

La Laguna, 27 de septiembre de 1963.—El Presidente, Benito Rodríguez Ríos.